A fin de dar cumplimiento al artículo 19 de los Estatutos del Club Deportivo Elemental de Tiro Olímpico "El Quijote de Alcalá", se convoca Asamblea General Extraordinaria el día 21 de febrero de 2021 en el salón de actos del campo de tiro de Cantoblanco (Madrid).

Asiste a la Asamblea General Extraordinaria los siguientes miembros de la Junta Directiva:

## Presidente:

María del Carmen Fuentes Queíjas

#### Vicepresidente:

Marinela Constantin

## Vocales:

Ángel García Mateos

# Tesorero / secretario

Francisco Javier Cebrián León

Asisten a la reunión los siguientes socios:

- 1. D. José Mª Mourelle Saugar
- 2. D. Julio Pita de la Vega Núñez
- 3. Da. María Luisa Aragó Hein
- 4. D. José González Sáez
- 5. Dª. Betty Marleni Guevara Julca
- 6. D. Iván de la Calle Portaz
- 7. D. Santiago Gómez Salgado
- 8. D. Félix Mª. Sánchez Alonso-Misol
- 9. Nahúm Rubén Marín Sánchez
- 10. Javier Campos Linares
- 11. Francesco Cornacchia Mulder
- 12. Julio César Úbeda Fernández

Comienza la sesión a las 13:25h de acuerdo con el Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior



Por parte de la vicepresidente se procede a la lectura del acta anterior, se aprueba por unanimidad de los presentes.

#### 2.- Aprobación cuotas del club

 Toma la palabra la presidente proponiendo a los presentes que dadas las circunstancias se mantendrían las cuotas del año anterior. Se abre debate al respecto por parte de todos los asistentes sobre la conveniencia de subir la cuota o el coste de las inscripciones de los socios para la participación al Open Quijote.

Se lleva a votación la subida de la Cuota Ordinaria aprobándose por mayoría de los asistentes con una sola abstención el mantenimiento actual de las cuotas de socios siendo de 35€, 50€ para usuarios galería Alcalá y 5€ para socios juveniles). Aprobándose por unanimidad. Se deja abierta la posibilidad de una nueva cuota por uso de los blancos electrónicos en caso de que la Asamblea en reunión extraordinaria aprobara la compra de los mismos.

 Igualmente, la presidente propone el mantenimiento de las cuotas extraordinarias para la participación en los Open quedando de la siguiente forma:

XV Open Nacional Aire Quijote. (Cuotas año anterior de 15€ para inscripciones individuales y 10€ para equipos de pistola y carabina. La inscripción para Juniors y socios gratuita).

El director deportivo propone que en el Open se cobre a los socios y a os Juniors 5€. Después de su debido debate por parte de la Asamblea no prospera la propuesta aprobándose por unanimidad las cuotas del año anterior, salvo 1 abstención.

XV Open Cervantes. (Cuotas año anterior 10€ de inscripción, socios y Juniors de 5€). Se aprueba por unanimidad de la Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidente levanta la sesión a las 13:38 horas y para que conste, se extiende la presente acta, que es firmada por la presidente y el secretario

No Bo

Maria del Carmen Fuentes

Vº Bº I βecretario

Fco. Javier Cebrián

Madrid, 21 de febrero de 2021